

FUNDADO EN 1906
Nº 46.596
PRECIO: 1,10 €

Diario de León



LEÓN | José Quindós se proclama mejor sumiller de Castilla y León y representará a la comunidad en el nacional | 10

El 65% de los institutos de secundaria deben acatar desde hoy los ajustes a la ratio que fija la ley

Los estudiantes se movilizan contra la reducción de aulas y la masificación en los centros

Aumenta el descontento entre escolares y personal docente por la aplicación restrictiva de la normativa que impone la composición de aulas excesivamente numerosas, a pesar de disponer de profesores suficientes para impartir las asignaturas a grupos más reducidos | 2 y 3

Protesta ■ La supresión de asignaturas optativas o de modalidad en centros que no tienen un número mínimo de alumnos y el temor a que empeore la calidad educativa son otras de las razones que el colectivo esgrime como argumentos para mantener la convocatoria de huelga para el próximo día 7

CONGRESO DE ESCRITORES

Gamonedada cree que la industria condiciona de forma abusiva la obra literaria

■ El poeta leonés Antonio Gamonedada afirmó que en los últimos años la industria editorial impone sus intereses a la creación literaria, lo que convierte a los valores estéticos en «valores de consumo» para el mercado de lectores. Por ello, el también premio Cervantes 2006, señaló que esta situación afecta negativamente a la producción de obras. Lo dijo durante la conferencia que inauguró el congreso que se celebra esta semana en León. Gamonedada afirmó que León es «una tierra extrañamente poblada» de escritores y a la vez «despoblada» puesto que la mayoría de estos autores «nacen aquí, se hacen aquí» y luego se van. «Yo, como soy raro, no me he ido», afirmó. | 58 y 59



Antonio Gamonedada, en el centro, con Pereira y Rogelio Blanco, director general del Libro, anoche, en San Marcos

INFRAESTRUCTURAS

El Adif inicia las obras de la línea de alta velocidad en el tramo entre Palencia y León

■ La empresa adjudicataria de las obras inició ayer los trabajos de construcción de la plataforma para la línea de alta velocidad entre las localidades de Grijota y Becerril de Campos. El tramo, de 13,3 kilómetros de longitud, es el primero que se construye en el trazado lineal

entre Palencia y León, donde sin embargo ya se realizan las labores previas para el acondicionamiento del acceso del AVE a la capital. Las obras de este primer tramo en los casi 176 kilómetros de vía desde Valladolid a León deberán estar terminadas en mayo del año 2010. | 7

ESTADÍSTICA Y EMPLEO

Más de la mitad de los nuevos parados son de las inmobiliarias y la construcción

■ El 55% de los trabajadores leoneses que pasaron a la situación de paro en el último año proceden de los sectores más castigados por la crisis económica. | 11

DESARROLLO INDUSTRIAL

La Junta cree que la normativa estatal sobre explotaciones solares hará perder empleo y riqueza | 12



HIPOTECAS MÁS CARAS ■ El euríbor retoma su escalada alcista en septiembre y encarece la letra hipotecaria en 58 euros al mes y 704 euros al año para un préstamo medio de 150.000 euros a 25 años.

El rechazo de EE. UU. al plan de rescate de Bush desconcierta a la economía mundial

■ La Cámara rechazó por 228 votos contra 205 el plan de rescate propuesto por el presidente y valorado en 700.000 millones de dólares. La bolsa de Nueva York llegó a caer más del 6% y los efectos sacudieron a la economía mundial. | 31, 35 y Negocio

PATRIMONIO HISTÓRICO

El Príncipe mediará en Nueva York para que la Morgan Library preste el Beato de Escalada | 60

Hoy, 80 páginas

ÍNDICE		DE UTILIDAD	
A fondo	2	Breves	41
Opinión	4	Esqueletos	44
León	7	Televisión	63
El Bierzo	16	Servicios	64
Comarcas	22	Pasatiempos	65
Castilla y León	29	Sorteos	65
Economía	31	Cartelera	66
España	32	Agenda	66
Internacional	35	El tiempo	67
Deportes	46	Almanaque	67
Sociedad	56	Horóscopo	67
Cultura	58	Negocio	67

HOY, CON EL DIARIO

cocinar como las
abuelas leonesas

ENTREGA DE UNA NUEVA FICHA

De lunes a jueves con

Diario de León

Gratis



A FONDO

POLÉMICA EN LAS PIZARRAS

Los centros rurales se movilizan contra las agrupaciones, que en algunas comarcas tienen que materializarse desde hoy

Más del 65% de los institutos se ven afectados por el reajuste de las aulas

Educación hace concesiones a algunos institutos, pero impone las agrupaciones

A. Gaitero

LEÓN

Más del 65 por ciento de los institutos de la provincia, especialmente en el medio rural, están afectados por los reajustes de aulas como consecuencia de la imposición de agrupaciones de estudiantes hasta la ratio máxima ordenada desde la Dirección Provincial de Educación al comienzo del curso escolar.

Villablino, Cacabelos, Fabero y Santa María del Páramo son algunas de las poblaciones que han decidido movilizarse en contra de la aplicación restrictiva de la ley, que impone la masificación de aulas pese a que los centros cuentan con profesorado suficiente para impartir las asignaturas a grupos más reducidos.

La supresión de asignaturas optativas o de modalidad en centros que no tienen un número mínimo de alumnos y alumnas es otra de las consecuencias de las medidas adoptadas por la Junta, que han obligado a los institutos a rehacer todo el programa organizativo de horarios y cursos con las clases ya iniciadas.

Esta medida ha generado tanto descontento y desánimo en el profesorado, cuyos representantes sindicales han convocado huelga para el día 7, como desconcierto entre el alumnado y las familias. Según la directora provincial, Mercedes Fernández, «a los centros se les ha pedido que se ajusten a la norma (resolución de implantación de la ESO en Castilla y León) y que, respetando su autonomía de centro, presenten su plan de refuerzo educativo con medidas de atención a la diversidad».

Atendidos y en espera

Directores y directoras de 18 centros le pidieron por escrito que el presente curso se respetara los cupos asignados y la organización propuesta desde cada centro, ante lo que se han producido modificaciones puntuales en algunos institutos, especialmente en los más grandes de León y Ponferrada.

Pero si el teléfono no suena para ordenar lo contrario, a partir de hoy el instituto La Gándara de Toreno tendrá un grupo de 35 escolares en 3º de ESO, en lugar de los dos propuestos por el centro. Para salvar el límite impuesto por la ratio, de 30 estudiantes en esta etapa edu-

cativa, Educación obliga a hacer un grupo de 29 personas cada vez que el alumnado de diversificación curricular sale de clase, es decir, prácticamente en todas las asignaturas menos en Educación Física, Plástica y Música. Pese a que dispone del profesorado suficiente, el centro tampoco tiene autorización para hacer dos grupos en 1º de ESO en las asignaturas instrumentales de más carga lectiva, Lengua y Matemáticas.

En el instituto Obispo Argüelles de Villablino se tendrán que deshacer los tres grupos de 3º de ESO que empezaron a funcionar con el inicio del curso y convertirse en dos. Otro tanto sucede con el alumnado de 4º, que no entienden que ahora tengan que agruparse para ajustarse al máximo de ratio.

En el IES Valles de Luna, de Santa María del Páramo, las agrupaciones obligadas hace que el centro pierda dos grupos, uno de 3º de la ESO —con 56 estudiantes se hacen dos grupos en lugar de tres— y otro de 1º de Bachillerato, de modo

que el alumnado de tecnología y humanidades, las dos ramas que se imparten, estará en la misma aula en las materias comunes. Se masifica, además, la hora de MAE (Medidas de Atención Educativa), una asignatura que por su carácter no evaluable hace más complejo el control del grupo.

En el IES San Andrés, ubicado en Villalbal, las exigencias de un alumnado mínimo se traduce en la reducción de optativas suprimen optativas. En la capital leonesa, pese a las concesiones realizadas a algunos centros, Educación no ha transigido con la organización que presentó el IES Ordoño II, de modo que en este centro se pierde un grupo en 3º de ESO y otro de francés, lo que significa un aumento de la ratio por aula hasta el límite legal permitido, de 30 escolares o 28 si hay una persona con necesidades educativas especiales.

Un caso singular es el del IES Lancia, de León, donde la profesora de Latín es obligada a impartir Lengua Musical sin tener formación especializada. La administración aprovecha parte de las horas que tendría que dedicar a la jefatura del departamento para impartir estas clases extra y se ahorra media jornada de especialista.



Escolares del IES Beatriz Ossorio de Fabero protagonizaron una cacerolada en protesta por las agrupaciones

En el IES Ramiro II de La Robla, el mismo problema se ha «solucionado» suprimiendo la modalidad de Historia de la Música en 2º de Bachillerato, pese a que es materia de Selectividad y todavía no es aplicable el cupo mínimo de alumnado.

Tampoco pueden impartir Literatura Universal, aunque dispone de profesorado.

En el IES Beatriz Ossorio de Fabero el alumnado protagonizó la segunda movilización en una semana tras materializarse el agrupamiento

de alumnado de 4º de la ESO, que inicialmente estaba distribuido en tres aulas. En Cacabelos, con una situación similar, la asamblea de madres y padres decidió ayer movilizarse para evitar la reagrupación de aulas.

Análisis | Lucha por la calidad

Predicadores de la despoblación

Las asociaciones de madres y padres rurales creen que la atención educativa es una de las armas más eficaces contra la despoblación y piden incentivos para el funcionario que viva en los pueblos

A. Gaitero

LEÓN

Las familias que se movilizan en los institutos rurales para intentar frenar la aplicación drástica de la ratio máxima en las aulas de secundaria están convencidas de que la reagrupación de alumnado no sólo conlleva una «masificación de las aulas», sino que redundará en una «peor calidad de la enseñanza y seguramente en más fracaso escolar en alumnos y alumnas», como señala el Ampa del IES Obispo Argüelles de Villablino.

En este centro, llevan a gala que en los últimos cuatro años han obtenido un cien por cien de aprobados en la Selectividad y no quieren bajar el listón, algo que ven más difícil si se materializa la reestructuración

ordenada desde Educación.

El Ampa del IES Valles de Luna de Santa María del Páramo, que también está satisfecha por los resultados académicos y por la convivencia del centro, tacha la medida de discriminatoria hacia el mundo rural y exige que las autoridades cumplan «todas» las leyes, en particular el derecho a la igualdad de oportunidades: «Con la aplicación de la orden podríamos perder pronto, en el único instituto de todo el Páramo, además de oferta educativa, todo el bachillerato», advierte la asociación en un escrito dirigido a la Dirección Provincial de Educación.

La oferta y la calidad educativa, reducen en estos centros ubicados en las cabeceras de comarca, son

factores de fijación de población. «Disponer de servicios, de oferta educativa primar a aquellos funcionarios que residen cerca de su lugar de trabajo», son algunas de las recetas que apuntan contra la despoblación que, al menos de palabra, tanto preocupa a la Junta de Castilla y León. Sólo en Santa María —recuerda— trabajan casi un centenar de docentes que viven fuera de la comarca con sus familias.

Pero no es lo que ven, ni mucho menos, en las medidas impuestas, en contra del derecho a la autonomía del centro, en los institutos como el de Santa María del Páramo: «Para una comarca motor de la provincia y en la que se están inyectando muchos millones para la modernización de regadíos y tan cercana a la capital,

«Con la aplicación de la nueva orden podríamos perder pronto, en el único instituto de todo el Páramo, además de oferta educativa, todo el bachillerato»

JOAQUÍN SARMIENTO, presidente del Ampa IES Valles de Luna

POLÉMICA EN LAS PIZARRAS

MERCEDES FERNÁNDEZ | DIRECTORA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

«Los centros tienen que atenerse a la norma y establecer refuerzos»

A. G. | LEÓN

La directora provincial de Educación, Mercedes Fernández, se reunió ayer con representantes de la Junta de Personal Docente de Centros Públicos No Universitarios para «explicarles la normativa y desmentir informaciones falsas como que se habían suprimido ciclos formativos».

Según señaló a este periódico, en el proceso de reajuste de los programas organizativos de los institutos «no se ha suprimido ninguna asignatura de modalidad y se han aceptado todas las excepciones propuestas» por los centros para las asignaturas optativas, aunque planteó que «si ellos conocen alguna me la comuniquen».

Fernández insistió en que los reagrupamientos y los reajustes horarios realizados en más del 65 por ciento de los institutos de ESO y Bachillerato responden a un «proceso normal» del inicio de curso y al cumplimiento de la ley, la resolución que regula la implantación de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en Castilla y León.

«Los centros, dentro de su derecho a la autonomía, tienen que atenerse a la norma —en cuanto a los ratios— y hacer su programa de refuerzos y apoyos para la atención a la diversidad», recalzó. La responsable de Educación en León señaló que «nuestra finalidad como administración es que los alumnos estén perfectamente atendidos en

sus necesidades educativas». Para hoy espera mantener una nueva reunión con los sindicatos en la que les mostrará la situación, centro por centro.

La junta de personal mantiene la convocatoria de huelga y su comisión permanente valorará hoy la reunión mantenida ayer con

la responsable de Educación en la provincial. El presidente, Jesús López, subrayó que «León es la única provincia donde se están exigiendo las agrupaciones» de aulas para ajustarse al máximo de la ratio, de 30 escolares en ESO y 35 en Bachillerato, pese a disponer de cupos para una ratio más bajo.



Protesta sindical del profesorado la semana pasada en Educación

es una invitación a la despoblación», advierten las familias del IES Valles de Luna.

El medio rural ha sido el más sensible a los cambios ordenados desde Educación porque para las cabeceras de comarca los institutos son una oportunidad educativa para sus hijos e hijas, una razón para seguir viviendo en el pueblo y un motivo de atracción para diversas actividades económicas.

Una de las pocas medidas de «discriminación positiva» que tienen los institutos en el medio rural es que, de manera excepcional, se acepta que funcionen ciclos formativos con un mínimo de diez personas matriculadas en lugar de las veinte que se piden en los centros de la capital.

Aún así, en los últimos años la falta de demanda ha ido mermando la oferta de ciclos formativos. El último en Astorga, donde, según Educación, no se produjo ni una sola matrícula.

Además, el alumnado de Bachillerato, por no ser estudios obligatorios, no tiene derecho a transporte

El medio rural reivindica las pocas ventajas de vivir en un pueblo: menos alumnado y más calidad educativa y humana

Educación sostiene que la atención educativa al alumnado con dificultades es mejor a través de refuerzos y medidas que desvincula de la ratio de las aulas

escolar. Pero la geografía de León es la misma para la ESO que para Bachillerato y donde no hay coche de línea para acercarse hasta la cabecera de comarca, ni coche particular la opción es «ir a estudiar a León». Ni los centros ni las familias pueden entender, y es normal, que la niña, que hasta el año pasado bajaba a estudiar en el autobús escolar, ahora no se pueda subir y el transporte pase de largo por su pueblo, mientras su madre anda de la ceca a la meca en busca de una solución.

La directora provincial tendrá la ley de su parte, pero habría que preguntarse si dónde firman las resoluciones y órdenes que hay que «aplicar de manera homogénea» tienen unas mínimas nociones de la geografía de esta comunidad y de la singularidad del mundo rural en la educación, como en todo.

Como dice el refrán, hay que predicar y dar trigo. Y en esto de la despoblación, hay muchos predicadores, pero, trigo, lo que se dice dar trigo, no es una práctica común. Más bien al contrario: se predica y quita el pan y la sal.

Movilización en la provincia

IES OBISPO ARGÜELLES DE VILLABLINO

Las familias envían 1.417 firmas para evitar los reagrupamientos

Un total de 1.417 firmas avalan el «unánime malestar» de las familias que tienen a sus hijos e hijas en el IES Obispo Argüelles de Villablino. La Asociación de Madres y Padres de este instituto laciniego fue de las primeras en movilizarse contra los reagrupamientos, aunque no lograron con la directora provincial, Mercedes Fernández, cambiara su criterio de agrupar las aulas y dedicar el horario sobrante de profesorado a labores de refuerzo educativo.

En el escrito que remitieron ayer con las firmas recogidas en la comarca subrayan que esta medida conlleva «una masificación en las aulas que reduce en una peor calidad de la enseñanza». «No entendemos que pudiendo

tener aulas con una ratio más baja, porque hay profesorado, se obligue a juntar las clases y luego haya que dar refuerzos», añadió una portavoz de la asociación.

Las familias temen que a medio plazo la medida se traduzca en una pérdida de profesorado y que las dificultades para cumplir los ratios mínimos en asignaturas optativas o de modalidad de bachillerato generen una mayor despoblación por el desplazamiento hacia institutos urbanos.

«La reagrupación de alumnos y alumnas conlleva una masificación en las aulas»

IES BERGIDUM FLAVIUM DE CACABELOS

Familias y escolares protestan el miércoles en el patio del centro

La asamblea de la Asociación de Madres del IES Bergidum Flavium de Cacabelos acordó ayer, con el respaldo de más doscientas personas, convocar una concentración el miércoles en el patio del centro. Según señaló la presidenta del Ampa, Azucena Trujillo, los escolares no acudirán a clase mañana aunque estarán dentro del recinto escolar.

Las familias de este instituto berciano, al que asisten más de 400 alumnos y alumnas de ESO y Bachillerato, argumentan que «es inaceptable la exigencia de impartir clases a grupos de 30 y 35 alumnos y los cambios de horarios, con el trastorno que supone» porque «tenemos espacio, profesores y

buenos resultados» para mantener la organización propuesta por el centro a principios de curso. La agrupación de las aulas afectadas debería materializarse hoy, según las instrucciones trasladadas desde la Dirección Provincial de Educación a través del inspector del centro.

La presidenta del Ampa destacó que la medida es especialmente perjudicial para los centros rurales.

«Tenemos espacio, profesorado y buenos resultados para no hacer las agrupaciones»

IES VALLES DE LUNA DE SANTA MARÍA DEL PÁRAMO

El Ampa «impedirá» que «el equipo directivo cumpla la orden»

La reagrupación de aulas que aumenta la ratio en algunos cursos del IES Valles de Luna de Santa María del Páramo también ha movilizó a las familias. La asociación de madres y padres celebró el viernes por la noche una asamblea en la que decidió respaldar la convocatoria de huelga realizada por la junta de personal docente de centros públicos no universitarios y que está prevista para el martes 7 de octubre.

La asamblea solicita a la dirección provincial en un escrito que dé marcha atrás en la «aplicación estricta de la ley». «De no poder hacer que se cumpla la ley a rajatabla también en lo que se refiere a igualdad de oportunidades, im-

pediremos en lo posible a nuestro equipo directivo cumplir dicha orden, la cual no hemos podido ver aún por escrito», señala el presidente, Joaquín Sarmiento.

La asociación considera que la «convivencia y educación casi personalizada» son «las únicas pero grandes y valiosas ventajas que tenemos frente a la escasez de medios». Para impedir las agrupaciones busca también el respaldo de los agentes sociales de la comarca.

«Esta medida es una invitación a la despoblación, que se puede atajar con servicios»